*..."En el periodo de la revolución americana que va de 1810 a 1821 —señala Castillero en contraste con su nueva posición— al volver a trocarse la Zona en centro de gravitación geoeconómica del país, sus profiteurs, directos o indirectos reasumieron su tradicional papel de elenco dirigente en el escenario nacional. Un ambiente social común, ciertas prerrogativas, alicientes y restricciones..., revelan a las minorías comerciantes de la capital, los elementos comunes de sus posiciones y les permiten llegar a una definición común de su papel en la sociedad. Poco a poco, van aclarándose las ideas, precisándose los objetivos sociales, económicos y políticos, y adquiriendo vigor la conciencia de grupo... Pero evidentemente, la independencia no era para la nueva clase en formación, una simple aventura del pensamiento o una empresa romántica. Ni el hecho intelectual ni el sentimental eran anteriores o superiores al hecho económico. (¡¿No es que las "motivaciones psicológicas" o de "índole evidentemente extraeconómica» condicionan sus respuestas a los "estímulos económicos"?!) Por ello, mientras las autoridades peninsulares siguieron velando por la seguridad y protección de sus intereses, permitiéndose negociar sin trabas con todas las naciones cualquier tentativa revolucionaria invocando aquellos principios, carecía totalmente de sentido... Más, he aquí, que en Junio de 1814, merced a las instancias monopolistas del alto Comercio gaditano, la Regencia de España revoca el derecho sobre comercio libre que había concedido hacía sólo un mes a los pueblos americanos... **Entonces, comenta Don Mariano,** sólo entonces 'empezó a conocer Panamá la importancia de su independencia'. (Negritas de Castillero). Fue, en efecto, como si de un sólo golpe se hubiesen aclarado a la nueva clase, los últimos puntos oscuros que su conciencia colectiva no había alcanzado a precisar... En defensa pues, de sus intereses de grupo, es la minoría comerciante de la*

Zona, la sóla autora del 28 de noviembre. ***En toda la fuerza del término, ha sido un movimiento de clase*** *(¡¿No es que « el concepto de clases ofrece escasas perspectivas para penetrar nuestro pasado social"?!)* ***como lo revelan los medios ingeniosos que el criollismo urbano supo emplear con increible sagacidad política; la clara percepción de los intereses económicos, transitistas, que se hallaban a su base; y su resistencia mas o menos radical a compartir las responsabilidades de la gesta con cualquier otro grupo*** *(¡¿"agrupamientos diminutos" "con escasas o muy débiles y aisladas asociaciones de sectores subalternos"?!).* ***La obra que realizaron demuestra altamente la significación de su fuerza como realidad colectiva*** *(¡¿" pequeños microcosmos" "desintegrados económicamente"?!),* ***la clara conciencia de su misión histórica como clase social"*** *("¡¿no es que "aun en nuestros días no pueden detectarse con facilidad la existencia de auténticas clases sociales en nuestro país"?!) (Alfredo Castillero C., "Fundamentos económicos y sociales de la independencia de 1821", en* ***Tareas****, No. 1, pp. 31, 34, 35, 36 y 43; Panamá, 1960. Cuando no se indica lo contrario las cursivas son nuestras).*

He aquí la primera negación de la obra de Alfredo Castillero, el contraste y la lucha del Castillero de la segunda etapa con el Castillero de la primera.

Veamos ahora las contradicciones y vicisititudes de la obra de su segunda etapa, cómo el Castillero de esta etapa vuelve a negarse a sí mismo.

"La problemática social panameña -subraya el autor al concluir su nueva propuesta metodológica -cobra matices muy particulares que ameritan un tratamiento metodológico distinto a muchas partes de América. Contemplado el problema en término de una concepción dinámica susceptible de ser asimilada y utilizada por los hom-

*bres modernos, tenemos que nuestra raíces socio-estructurales están codicionadas de una parte, por la confluencia de tres variables morfológico-culturales-formativas (los tres grandes grupos conformados por ibéricos, indios y negroides), determinados a su vez por las peculiaridades de nuestros sistemas sociales históricos-castas, estamentos, estratos-, y de otro lado, por la dualidad, estructural representada en términos de una ruptura del equilibrio geográfico en favor de la Región Metropolitana (Zona de Tránsito) y a costa del 'desierto' interiorano, servidor y subsidiario de 'aquella... Planteado así el problema es obvia la insuficiencia de los conceptos de clase sociales y de grupos humanos, de raigambre y ascendencia sociológica y antropológica respectivamente. Para la interpretación histórica y evolutiva de la sociedad global panameña resulta de mayor plásticidad y eficacia, tal como se ha insinuado atrás, reconocer, por un lado, junto a los economistas y a los geógrafos humanos, la existencia de una condición estructural duple, enmarcada en los escenarios natural correspondientes —el Interior y la Zona de tránsito—, por otro, la articulación y convergencia de factores culturales, antropofísicos, y de estructuración social según ordenamientos jurídicos, determinantes económicos o de cualquier otro origen, mezclando y utilizando técnicas y criterios de la antropología, la Sociología y la Etnohistoria". (Alfredo Castillero C., **La sociedad panameña Historia de su formación e integración;** Dirección General de Planificación y Administración de la Presidencia, C.E.I.D.N., mimeografiado, pp. 24-26, Panamá mayo de 1970. Cursivas de Castillero.).*

Tres años después de haber presentado su nueva propuesta metodológica «para la interpretación histórica y evolutiva de la sociedad global panameña" la arroja por la borda y reasume, en 1973, sus viejas concepciones del materialismo histórico.

..."Uno de los efectos más importantes de la coyuntura —subraya Castillero en un intento de explicar el conflicto azureño desde el punto de vista de la lucha de clases— parece haber sido el conflicto sangriento entre latifundistas y parvifundistas de la región centro-oeste del istmo. Los datos que han logrado espigarse, todavía muy incompletos, permiten suponer que al producirse el aluvión californiano acompañado por el inicio de las obras del ferrocarril y crearse un amplio y creciente mercado en la zona de tránsito, la ganadería interiorana de Coclé, Azuero y Veraguas, siempre exhuberante desde los remotos tiempos coloniales, consideró abierto un extenso campo de posibilidades. La tendencia de la tierra exhibía una doble estructura en la zona: el latifundio, predominante en Coclé y Veraguas y el minifundio, característico de Azuero, desde que en 1558 se suprimió la encomienda indígena y la heredad empezó a ser trabajada por el mismo propietario. La circunstancia de que en 1850, ésto es, al inicio de la coyuntura, se establecieron legislaturas provinciales con relativa autonomía, determinó que los titulares de los escaños legislativos, representantes en su mayoría de los intereses latifundistas, legislasen en favor de su clase, impulsados por el propósito de extender las propiedades a costa del minifundista azureño para de esa manera acaparar el mercado de la carne. La pretensión latifundista tuvo efecto trágicos. En abril de 1854 hizo crisis el conflicto en sucesivos combates entre los campesinos parvifundistas del área santeña y las fuerzas combinadas de varios grandes propietarios de apellidos Chiari, Baraya, De la Guardia y Fábrega. En Parita los dos pequeños ejércitos contendientes libraron la batalla final que tuvo consecuencias fatales para los terratenientes cuyas haciendas y casas fueron destruídas, motivando la emigración de algunos al extranjero como en los casos de Chiari que marchó a New York y de De la Guardia que se dirigió a

Costa Rica. La documentación indica que Azuero quedó bajo el imperio del grupo campesino, y ayuna de todo control policial, lo que determinó, por parte de las autoridades del Centro, la supresión de la Legislatura provincial de la zona y numerosos episodios sangrientos como el de la muerte violenta del padre Franco en Macaracas. La ausencia de investigaciones más profundas y el velo romántico que han pretendido extender sobre esos hechos algunos estudiosos para quienes no son otra cosa que una tragedia Shakesperiana entre Montescos y Capuletos, según la rosada versión de Garay, han impedido la comprensión cabal del apasionante conflicto azureño". (Alfredo Castillero C., "Transitismo y dependencia: el caso del Istmo de Panamá", en ***Lotería*** *No. 210, pp. 39 - 40; Panamá, julio de 1973. Cursivas nuestras).*

He ahí la segunda negación de la obra de Castillero, la negación de su negación. Esta actitud zigzagueante entre concepciones extrema, y en abierto conflicto es el rasgo característico y distintivo de casi toda la producción de su segunda etapa, particularmente de la escrita en la década de los setenta. Importa subrayar, sin embargo, que en un estudio publicado en 1985, **El café en Panamá (una historia social y económica. Siglos XVIII-XX)** se observa una extraña disposición a distanciarse del campo de la Historia como Ciencia. A pesar del subtítulo del trabajo, una **historia social y económica. Siglos XVIII-XX,** los aspectos y relaciones del problema que el autor aborda, son ajenos, a nuestro juicio, al estudio de la Historia. Lo que a este nivel se cuestiona no es, por tanto, una u otra corriente en el campo de la historia sino el objeto de estudio de la historia como ciencia, su propia naturaleza, lo que hace que la historia sea lo que es y no otra ciencia. He aquí los graves conflictos de la producción historiográfica de Alfredo Castillero.

La importancia de estudiar las vicisitudes de su obra consiste en que nos permite entender, en forma clara e ilustrada, uno de los problemas vitales de la filosofía de la historia: **la relación entre Historia e ideología.**

A diferencia de las ciencias naturales, en las ciencias sociales la **verdad objetiva o verdad científica** afecta directamente los intereses de una u otra clase social. Si la verdad objetiva, o en el caso que nos ocupa, la **verdad histórica**, beneficia a la clase o clases en el poder ésta se divulga completamente y sin ningún obstáculo. Contrariamente, si los perjudica, la verdad histórica se deforma o se falsifica dependiendo de lo que màs convenga a la ideología de la clase dominante. Alfredo Castillero tiene plena conciencia de esta relación.

> *"Es la historia y los que la reconstruyen —apunta en uno de sus escritos en 1986— la que hace que las cosas pasen a la posteridad con otra cara, de acuerdo a quien mande en ese momento, de acuerdo a las circunstancias políticas que se viven.* ***No en vano la historia es la disciplina ideológica por excelencia. Y por lo mismo, una vez cambian las circunstancias también cambia nuestra visión del pasado. Es una segunda naturaleza del hombre. La historia, que es la visión que tiene el hombre de si mismo, es tan cambiante como lo es él, está tan sujeta como la sociedad humana a mudar de rostro y mostrarse de manera distinta para cada ocasión. Se maquilla, se afeita, se adorna y viste de gala o se desviste para coquetear con el gobernante de turno.*** *De honores, gloria y oropeles si el que manda es la vieja oligarquía o de harapos y con la piel llena de costras y piojos si se muestra a los 'irredentos'... Y puesto que los que escriben la historia son los historiadores tenemos que recelar de ellos. Sobre todo de los más brillantes, puesto que son ellos los que entienden mejor el significado de la historia como herramienta ideológica y como instrumento para el liderazgo y conducción de las masas. Lo hasta aquí expuesto —agrega el autor— evidencia, por supuesto,*

¡¿Alfredo Castillero versus el propio Catillero?! Conviene dejar claro que en la <<relación historia e historiador» de lo que se trata **no es** que el «historiador de verdad>> o historiador científico se mantenga al margen de los intereses o ideología de clase, **sino que le sirva o se ponga al servicio de aquella clase o clases cuya ideología e intereses coinciden con los intereses de la verdad objetiva o científica, o sea, con los intereses del desarrollo de la sociedad.** Por tanto, la primera lealtad del historiador es la de servir a la clase o clases cuyos intereses **NO entran en contradicción con la verdad objetiva o verdad científica, es decir, a la clase o clases cuyo progreso e intereses dependen del descubrimiento de la verdad científica.** Solamente esa clase (s) impulsan el desarrollo de la sociedad. Deformar o alterar la verdad objetiva o científica por defender intereses antihistóricos, he aqui lo reprochable. No es, por tanto, la historia la que cambia sino quienes la reconstruyen.

El choque de concepciones dispares y antagónicas y la falta de una posición resuelta y consecuente desmontan el sistema de ideas inestables e inconsistentes de Alfredo Castillero. Su labor meritoria en el campo de la heurística se obscurece por la ausencia de una actitud decidida en la interpretación de la historia. No en vano, en su versión actualizada de la historiografía republicana, Gasteazoro sustituye el concepto historia **científica** por historia **académica**, a pesar de haber considerado veinte años antes, en su primera versión, que la historia en Panamá habría entrado en su etapa **plenamente científica.**

Resumiendo lo que hemos expuesto, no es difícil subrayar que el primer gran defecto de la historiografía panameña no es el de la selección del material histórico como pensaba Gasteazoro, **sino el de considerar la historia como ciencia y al mismo tiempo reducirla a un producto subjetivo de la mente del historiador. En esto consiste la contradicción básica de su teoría de la historia. Al negarle a la historia su carácter objetivo como ciencia, nuestra historiografía desconce las leyes histórico-sociales** y permite, como en el caso de Sosa y Arce, relegarla a una simple "narración fiel, razonada y ordenada de sucesos pasados". La ciencia por antonomasia no es subjetiva ni narrativa, y su función consiste en descubrir las leyes objetivas del funcionamiento y desarro-

llo de la realidad. Reducir la historia a un producto subjetivo e ignorar las leyes generales del funcionamiento y desarrollo de la sociedad es cerrarle al historiador la vía de interpretar y exponer objetiva y científicamente los fenómenos histórico-específicos.

El desconocimiento de la dialéctica como método general de las ciencias constituye el segundo gran defecto de la historiografía panameña. El conocimiento de los métodos **específicos** de la historia, de **la heurística** y la **hermenéutica,** no puede ignorar el método **general** de la ciencia, **la dialéctica.**

No es extraño, por tanto, que a pesar de los notables progresos que a partir de la década del sesenta registran las fuentes históricas, la heurística y la hermenéutica, estos esfuerzos no se han traducido en avances significativos en el campo de la interpretación histórica. **El conocimiento de la diléctica como método general de las ciencias es una exigencia para la utilización de la heurística y la hermenéutica sobre bases que permitan una interpretación objetiva y científica de los fenómenos históricos.**

El viraje significativo que se advierte con **Luchas sociales en el Istmo a principios del decimono** pudo transformar el rumbo de nuestra historiografía y orientarla por el camino «plenamente científico». Si embargo, Alfredo Castillero C., prefirió enfrentarse a sí mismo y convertir su **obra** en un conjunto de ideas inestables, contradictorias e inconsistentes.

3.-DIVERSAS CONCEPCIONES QUE INTERPRETAN O EXPLICAN LA HISTORIA DEL ISTMO

Las distintas concepciones historiográficas de los estudiosos panameños revelan, en nuestra opinión, las serias insuficiencias y graves limitaciones a las que nos hemos referido en el punto anterior.

Veamos, en orden cronológico, cuáles han sido las corrientes de interpretación más importante de nuestra historia.

"En Panamá -señala Victor F. Goytía, uno de los representantes del determinismo geográfico- la Historia no puede escribirse únicamente con los datos del acontecer, ***porque los hechos políticos, sociales y económicos, toda la vida de relaciones están regidos por la geografía.*** *Sobre nuestro Istmo gravita una función indeclinable, intransferible, indelegable, anterior y superior a todas las comunidades humanas que han habitado el territorio desde el comienzo de los siglos, una función impuesta por la naturaleza el sexto día de la Creación en términos bíblicos, cuando Dios separó las aguas y formó los continentes. Esa función sirve en la paz al comercio y en la guerra al comercio y a la defensa hemisférica. De allí que el acontecer panameño oscile siempre entre dos extremos opuestos: tránsito y soberanía. La función Geográfica refleja un destino, crea un vínculo de permanente* ***dependencia*** *entre el* ***suelo*** *y la organización política que reclama* ***independencia.*** *Sin embargo, la* ***soberanía*** *no anula, no puede anular, los servicios que la geografía ha impuesto al suelo. Hasta aquí lo aparentemente irreconciliable.*

"Cabe preguntar, entonces —agrega Goytía—, ¿Hasta qué punto tienen valor las declaraciones de independencia, de España el 28 de noviembre de 1821 y de Colombia el 3 de noviembre de 1903, si Colombia hasta la secesión y Panamá hasta nuestros días nunca pudieron conciliar la ***dependencia*** *que impone el suelo por su función de tránsito y la* ***independencia*** *que demanda el Estado por el imperativo de su soberanía?*

En este conflicto únicamente la Historia, libre de impedimentos podría ofrecer al futuro las herramientas para la conciliación". (Victor F. Goytía, ***El siglo XIX en Panamá (Escenarios Abruptos):*** *Editorial Linosa, p. 14; Panamá, 1975. Las primeras cursivas del primer párrafo son nuestras).*

La misma posición la encontramos en Alfredo Castillero C., "Pareciera innecesario -subraya este autor en 1975- volver a insistir que no ha sido sólo la historia de ese recurso, esto es de la ruta transístmica, la que ha estado determinada externamente, sino la historia de todo el país. Dicho de otra manera, que **toda la marcha histórica del país ha estado dominada por el peso histórico de nuestra posición geográfica".** (3)

Con matices diferentes, esta concepción también la comparte Omar Jaén Pero de este autor nos ocuparemos más adelante.

El medio geográfico (que incluye las grandes porciones de tierra y agua que rodean al hombre, el clima, el mundo animal y vegetal, la riqueza mineral, etc.), o sea, aquella parte de la naturaleza con la cual se encuentra en constante interacción la sociedad, es un factor importante del cual depende su existencia y desarrollo.

Indudablemente que nuestra posición geográfica, la función transitista, ejerce una gran influencia en la historia del Istmo. Pero, de ninguna manera ha sido su **factor decisivo y determinante.** La función transitista no es más que una variable dependiente de las **relaciones de producción, de la estructura económica** que surge en el Istmo por su posición geográfica, y no a la inversa. Por tanto, la función geográfica no la impone la naturaleza como la dependencia tampoco la determina la función geográfica. Contrariamente a lo que sostiene Goytía, estos factores dependen de la estructura económica peculiar del Istmo. O, dicho en otros términos, la marcha histórica del país **no ha estado dominada,** como afirma Alfredo castillero, por el peso histórico de nuestra posición geográfica sino por **las relaciones de producción y la lucha de clases** que engendra.

Un intento distinto de interpretar la historia del Istmo lo constituye el esfuerzo, hincado en el papel histórico de los grupos humanos, de Hernán Porras

> *"El autor estima que en el factor geográfico se ha aclarado con bastante acierto la existencia de zonas geográfi-*

(3) Alfredo Castillero C., **La historia del enclave panameño frente al Tratado Torrijos-Carter;** Ediciones Nueva Universidad N°5; p.22; Panamá, noviembre de 1977. (Negritas nuestras).

cas dentro de la República, aunque no con la precisión que el tema requiere; y que, en cuanto a lo que podríamos llamar geografía externa, nuestros investigadores han comprobado la posición estratégica del Istmo y la existencia de poderosas influencias foráneas, que por razón de esa misma posición, se han vertido sobre el cuerpo social. Con estos elementos de base no se ha podido explicar de manera integrada a juicio del que escribe, la dinámica de la parte humana de la nación". De allí la razón de lo que se ha dado en llamar, según Hernán Porras, "Teoría de la Patria".

De acuerdo a este enfoque "la nacionalidad tiene una base geográfica dividida en zonas y una base humana dividida en grupos. La adecuada comprensión de nuestra historia debe hacerse tomando a los grupos humanos (el aborigen, el blanco y el africano) como elementos fundamentales. Estos son conglomerados de personas y familias que participan en nuestra historia de manera conjunta y duradera como una unidad. Su consolidación obedece a razones de raza, historia, geografía, psicología, antecedentes culturales y económicos. Ninguna de éstas es determinante por si sola y tampoco influye de igual manera o con la misma intensidad en cada caso... Los grupos humanos -agrega- parecen haber buscado su fusión mediante su desdibujamiento y unificación, pero esta tendencia original fue interrumpida por traumas exteriores que permitieron la cristalización de cada sector. Como efecto de la cristalización, los grupos se han diferenciado sociológicamente orientando sus actitudes históricas de manera diversa. La nacionalidad es la resultante no de una integración o sintesis estática, sino del equilibrio dinámico de los grupos humanos que la componen en un momento dado. Cuando se rompe el equilibrio existente, el grupo amenazado busca a menudo alianzas exteriores para protegerse. El equilibrio es

aquel estado de cosas que le permite a cada grupo una satisfacción vital suficiente como para frenar su impetu egoísta y centrífugo y evitar que busque aliados exteriores... El cuerpo social integrado por los grupos en tensión, sufre a menudo traumas provenientes del exterior que obligan a la nacionalidad a efectuar un reajuste del equilibrio pre-establecido a fin de presentar una resistencia adecuada al impacto recibido". (Hernán Porras, "Papel histórico de los grupos humanos en Panamá", en Alfredo Figueroa N., Ob.cit., pp. 12-13).

El error básico en el esquema de interpretación de Hernán Porras consiste en referirse a los grupos humanos (el aborigen, el blanco y el africano), como elementos fundamentales para la adecuada comprensión de nuestra historia, al margen del papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente del modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. En otros términos, a Hernán Porras le interesan los grupos humanos como "un conjunto de familias que, por razones de color, de costumbres, economía o historia se solidarizan entre sí y juegan un papel histórico distinto a otros, en las combinaciones del poder y la cultura"; y no como **clases sociales**, o sea, como grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en el sistema de producción social históricamente determinado por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción.

"La explicación a base de clases sociales -sostiene el autor- resulta ineficaz por el hecho de que importantes sectores de la población del Istmo no han estado integrados económicamente entre sí durante largos períodos de tiempo y porque, además, su actuación histórica ha obedecido a menudo a reacciones psicológicas y de otra índole sin parar mientes en las consideraciones de tipo económico". (ibid; p. 3)

Este dislate conduce al autor a profundas contradicciones que hacen añicos el diseño de su "Teoría de la Patria".

No es posible referirse a la actuación histórica de los grupos humanos fundamentales en el Istmo (el aborigen, el blanco y el africano) al margen del papel que desempeñan en la organización social del trabajo. El propio Porras así lo reconoce.

> *"Ante la invasión y colonización española -señala el autor-; el indio fue conquistado, eliminado o marginado" (¡¿por "motivaciones no económicas"?!).*
>
> *"El blanco aventurero de la conquista sufrió una vez consumada ésta y con el transcurso del tiempo —continua más adelante—, profundas modificaciones. Tres tipos aparecieron en el Istmo: El latifundista, el campesino-pequeño propietario y el capitalino". (¡¿"reacciones psicológicas y de otra índole, sin parar mientes en las consideraciones de tipo económico"!?). "El africano —agrega—,* ***estrechamente ligado a la organización socio-económica del blanco,*** *desde su llegada a nuestro continente se divide también en tres grupos humanos: el peón, el esclavo fugitivo o cimarrón, y el esclavo urbano o doméstico. El peón complementa al grupo blanco latifundista y el doméstico al blanco capitalino (¡¿grupos humanos familiares?!). El cimarrón es indudablemente el grupo africano más sobresaliente durante la época colonial, pero cede su prominencia en el siglo XIX al africano doméstico, después de la liberación de los esclavos... El cimarrón o esclavo fugitivo constituye, por razones muy explicables (¡¿"reacciones psicológicas"?!) la primera gran amenaza a la incipiente nacionalidad. Su alianza con bucaneros y la alianza paralela del indígena selvático con éstos (¡¿"equilibrio dinámico de los grupos humanos"?!) amenazó con dar al traste con la colonización española en el istmo y convertir a la hoy República en un Belice o una mosquitia". (¡¿"Traumas" externos o antagó-*

nicos de clases que provocan la ruptura del equilibrio precario existente?!). (Ibid. pp. 7, 8, 10).

Como vemos, el esquema salta en pedazos cuando confronta su contenido con la historia real de los hechos.

Un punto de vista muy peculiar de analizar los mecanismos estructurales que explican la evolución de la organización del espacio del Istmo de Panamá, desde el siglo XVI hasta principios del sigloXX, es la concepción **geohistórica** del Istmo que presenta Omar Jaén Suárez en su voluminosa obra **La población del Istmo del siglo XVI al siglo XX.** "Es nuestro intento desarrollar, para el Istmo de Panamá, lo que llamaba Roger Dion una **geografía humana retrospectiva** o lo que precisaba Maximilian Sorre en un giro de pensamiento particularmente feliz al referirse a la geohistoria como **"una manera de concebir la historia como una sucesión de geografías". (4)**

Esta concepción tampoco nos parece afortunada. Compuesto ecléctico de geografía e historia no es ni una cosa ni la otra aunque pretende ser ambas cosas al mismo tiempo. De ahí su contradicción básica.

Los puntos fundamentales de esta última modalidad interpretativa que registra la historiografía panameña pueden, en palabras de Omar Jaén, resumirse así:

"El decenio de 1920 -señala el autor- marca el final de dos grandes periodos del paso transístmico y de la organización del espacio geográfico panameño. Al mismo tiempo esta fecha, con la apertura del canal interoceánico a la navegación comercial, simboliza el inicio de una época nueva, la actual, de la geohistoria del Istmo... Al periodo del tránsito primitivo que se inicia en el siglo XVI, con su tecnología de la mula, el cargador esclavo y los barcos de vela que durará hasta mediados del siglo XIX, sucede el periodo

(4) Omar Jaén Suárez, **La población del Istmo de Panamá (Del siglo XVI al siglo XX)**; 2ª ed., p. 13; Panamá, 1979.

*más moderno de la tecnología del ferrocarril y del buque de vapor que multiplica por mas de un centenar la capacidad de Panamá para cumplir con las tareas de su función istmica. Finalmente, desde 1920 entramos en la tercera etapa, la actual, cuando la tecnología del canal de esclusas, eleva nuevamente por mas de un centenar la capacidad de tránsito y transporte interoceánico. Así, la historia de la capacidad e intensidad del paso transístmico semejaría, gráficamente, a una escalera con tres escalones. A la introducción de cada una de estas innovaciones en el transporte marítimo y transístmico corresponde un aumento sustancial de la capacidad del Istmo de Panamá para ejercer su función geográfica... **La identificación** —agrega más adelante— de los tres sistemas temporales del Istmo de Panamá que corresponden a los tres periodos de introducción de innovaciones tecnológicas en el campo del transporte y de los otros subsistemas temporales que se desarrollan en los subespacios regionales y la explicación de los mecanismos particulares de funcionamiento de estos subsistemas espaciales se **presenta como una tarea útil** para la comprensión de los fenómenos de organización espacial actual. Pero, para ello es necesario **replantear** el estudio de los sistemas y subsistemas temporales con los **métodos de la geohistoria** en la cual **la linearidad, el imperativo de lo cronológico, está parcialmente abolido... Más que en tres tiempos o en tres niveles diacrónicos distintos, hemos decidido trabajar en tres niveles desiguales de complejidad creciente.** Así, hemos comenzado por el número y el espacio, por esa relación elemental entre el habitante y su espacio geométrico, espacio de ocupación, de localización en el sentido mas restringido y aritmético del término. De un análisis de población **desde la época actual** nos remontamos sistemáticamente hasta el **siglo XVI** cuando surge la introducción masiva de innovaciones demográficas relacionadas con la integración del Ist-*

mo de Panamá al sistema mundial para luego ***analizar la evolución, en el sentido biológico, de la población ístmica*** *y de las poblaciones locales hasta principios del siglo XX. La segunda parte se ocupará del espacio mas complejo, el económico, el espacio de producción y de auto-consumo de los grandes números con su tiempo propio, el espacio derivado rural. Pero su antítesis, el espacio de relaciones dominantes, el espacio urbano, con su tiempo también diferente, ocupa nuestra atención. Hay rupturas entre estos espacios que producen desequilibrios los cuales a su vez desencadenan procesos hacia la consolidación de un nuevo equilibrio. Este espacio económico es igualmente sensible a las transformaciones del sistema mundial y se confunde a su vez con subsistemas funcionales que corresponden a una función específica que les es impuesta del exterior. De aquí se desprende toda una dialéctica de dependencia interna y externa en la cual la ciudad, es decir el polo de difusión y de intercambio, juega un papel esencial. La tercera se refiere al espacio social colonial, que es la proyección espacial de las relaciones entre los hombres y entre los grupos. Espacio complejo, sutil, en el cual los matices de las relaciones interpersonales e intergrupales se esconden y aparecen en las instituciones políticas y sociales de dominación territorial". (Omar Jaen S., Ob. cit. pp. 9, 10, 11, 12, 14 y 15).*

La fragilidad teórico-metodológica de la «reconstrucción geohistórica del Istmo es evidente. No se puede mezclar la geografía con la historia, y menos aun si el compuesto que resulta de ese eclecticismo, la "geohistoria", elimina el imperativo de lo **cronológico. "Ninguna avenencia existe en cuanto al alcance y contenido de esta frontera académica entre geografía e historia** -subraya F.S. Monkhouse-. Gran parte de lo que incluyen algunos (p.e. la influencia del medio ambiente sobre los acontecimientos históricos, la evolución de los Estados y sus fronteras, la historia de la exploración geográfica) es realmente historia geográfica. La geografía histó-

rica encierra una reconstrucción de las condiciones ambientales, bien como una sección cruzada, ya como una serie sucesiva de secciones en el tiempo, o una evolución secuencial y retrospectiva de los cambios en el curso de las épocas".(5) Por otra parte, en la reconstrucción geohistórica de Omar Jaén, particularmente en la identificación de los tres sistemas temporales del Istmo que corresponden a los tres períodos de introducción de innovaciones tecnológicas en el campo del transporte y de los otros subsistemas temporales que se desarrollan en los subespacios regionales, el "imperativo de lo cronológico está parcialmente abolido"... "Más que en tres tiempos o en tres niveles diacrónicos distintos, hemos querido trabajar en tres niveles desiguales de complejidad creciente (el número y el espacio, el espacio económico y espacio social)". Pero, la **eliminación (aunque parcial) del imperativo cronológico es, por asi decirlo, la supresión de la historia como ciencia.** El desarrollo o sucesión de los hechos a través del tiempo, es decir, la **diacronía,** es la forma de existir la historia, la historia como tal. El enfoque geohistórico del Istmo en tres niveles desiguales no corresponde, por tanto, a la historia real de los hechos. Finalmente, no es posible analizar "la proyección espacial de las relaciones entre los hombres y entre los grupos" (tercer nivel), **separadamente** del "espacio económico" o «espacio de producción" (segundo nivel). Asimismo, no se trata de un estudio biológico de la población (primer nivel), sino de un estudio de las relaciones sociales de producción, de las relaciones que los hombres contraen en la producción social de su vida y que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. Las relaciones del hombre y su espacio geométrico, "espacio de ocupación" o de "localización" en el sentido más restringido del término; o, el análisis biológico de la población, función principal de la geografía (geografía humana para ser precisos), no tienen nada que ver con las relaciones sociales de producción que sirven de base al análisis histórico. Tampoco es acertado el tratamiento de lo que Omar Jaen llama "poblaciones dominadas" y "poblaciones dominantes", "economías agrarias" y "economías burguesas", aisladas unas de

(5) Mon Khouse, F.S., **Diccionario de términos geográficos;** Oikos Tau S.A. ediciones, 1ª ed., España, 1978.

otras, sin su estrecha e íntima relaciones recíprocas, en su mismo espacio y tiempo. Solamente, examinado el **conjunto** de todas las tendencias contradictorias y reduciéndolas a las condiciones, perfectamente determinables, de vida y de producción de las distintas **clases** de la sociedad trazaremos el camino para un estudio global y multilateral de las formaciones **económico-sociales.**

En resumen, el talón de aquiles de la construcción geohistórica de Omar Jaén consiste en:

1) la disfuncionalidad de mezclar la geografía con la historia;
2) eliminar el imperativo cronológico, y;
3) el análisis biológico de la población.

Estas observaciones críticas no pueden, de ninguna manera, restarle mérito al gran esfuerzo heurístico y hermenético y a la contribución de su obra notable.

La concepción materialista de la historia, que encuentra en la obra de Alfredo Castillero C., **Las luchas sociales en el Istmo a principios del decimono** su expresión más acabada, es el enfoque de interpretación que nos resta por analizar.

En el prólogo de la Contribución a la crítica de la economía política Marx ofrece una formulación integral de las tesis fundamentales del materialismo aplicadas a la sociedad humana y a su historia. He aquí su palabras:

> *"Mi primer trabajo emprendido para resolver las dudas que me asaltaron fue una revisión crítica de la filosofía hegeliana del Derecho. Este trabajo me llevó a la conclusión de que tanto las relaciones jurídicas como las formas de estado no pueden ser explicadas por sí mismas ni por el llamado desarrollo general del espíritu humano, sino que radican, por el contrario, en la relaciones materiales de vida, cuyo conjunto resume Hegel, siguiendo el precedente de los escritores ingleses y franceses del siglo XVIII, bajo el nombre de sociedad civil, y que la anatonomía de la sociedad civil hay que buscarla en la Economía política. El resultado*

general a que llegué (por el estudio de la Economía política) puede resumirse así: en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones ..., relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es el que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica, se revoluciona más o menos rápidamente toda la inmensa superestructura erigida sobre ella. Cuando se estudian estas transformaciones, hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo. Y del mismo modo que no podemos juzgar a un individuo por lo que él piensa de sí, no podemos juzgar tampoco a estas épocas de transformación por su conciencia, sino que, por el contrario, hay que explicarse esta conciencia por las contradicciones

de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción.. Examinados en sus rasgos generales, los sistemas de producción asiático, antiguo, feudal, y el actual sistema burgués, pueden ser considerados como épocas progresivas en la formación económica de la sociedad". (Carlos Marx, "Crítica de la Economía Política, prólogo"; en obras escogidas, Editorial Cartago, p. 240; Argentina, 1957)

"El descubrimiento de la concepción materialista de la historia, o mejor dicho, la consecuente aplicación y extensión del materialismo al dominio de los fenómenos sociales, superó los dos defectos fundamentales de las viejas teorías de la historia. En primer lugar, estas teorías solamente examinaban, en el mejor de los casos, los móviles ideológicos de la actividad histórica de los hombres, sin investigar el origen de esos móviles, sin captar las leyes objetivas que rigen el desarrollo del sistema de las relaciones sociales, ni ver las raíces de éstas en el grado de desarrollo de la producción material; en segundo lugar, las viejas teorías no abarcaban precisamente las acciones de las masas de la población mientras que el materialismo histórico permitió estudiar, por vez primera y con la exactitud de las ciencias naturales, las condiciones sociales de la vida de las masas y los cambios operados en estas condiciones. *La sociología y la historiografía anteriores a Marx proporcionaban, en el mejor de los casos, un cúmulo de hechos desnudos, recopilados fragmentariamente, y la descripción de aspectos aislados del proceso histórico. El marxismo señaló el camino para un estudio global y multilateral del proceso de aparición, desarrollo y decadencia de las formaciones económico-sociales, examinando el conjunto de todas las tendencias contradictorias y reduciéndolas a las condiciones, perfectamente determinables, de vida y de producción de las distintas* **clases** *de la sociedad, eliminando el subjetivismo y*

la arbitrariedad en la elección de las diversas ideas dominantes o en la interpretación de ellas, y poniendo al descubierto las raíces de todas las ideas sin excepción y de las diversas tendencias que se manifiestan en el estado de las fuerzas productivas materiales". (Vladimir I Lennin, "Carlos Marx (Breve esbozo biográfico con una exposición del marxismo)", en Obras Completas, Editorial política, Tomo XXI, p. 51 La Habana, Cuba, 1963.

4.-LA CUESTIÓN DE LA PERIODIZACIÓN DE LA HISTORIA DEL ISTMO EN LA HISTORIOGRAFÍA PANAMEÑA

En el curso de esta larga introducción hemos señalado lo que en nuestra opinión constituyen insuficiencias o defectos sustantivos que explican el saldo desfavorable del balance actual de nuestra historiografía, no obstante los progresos notables en el campo de la heurística y la hermenéutica. Pues bien, los enfoques o concepciones historiográficos sobre la periodización de la historia del Istmo es el instante donde los efectos negativos de estas insuficiencias se expresan en forma consumada. La pobreza en esta área es, por tanto, su manifestación más acabada.

"Podemos adelantar —subraya Moisés Chong— que no poseemos actualmente ***ningún criterio científico*** *que nos permita delimitar la totalidad histórica en trazos temporales y que la periodificación histórica* ***obedece ante todo a imperativos prácticos, a una valorización unitaria,*** *pues existen entre las distintas etapas de la historia una serie de interpretaciones e interdependencias que* ***imposibilita en gran medida,*** *una división tajante, rigurosa... Tengamos presente, como dice... Ernest Bernheim que 'en verdad, no puede existir una división absoluta y permanente verdadera del contenido de la historia', ya que de lo que se trata es*

de lograr ***una división práctica de acuerdo con la realidad, tanto en el tiempo como en el espacio.*** *La cambiante circunstancia en donde se agita el hombre influye de manera decisiva en el criterio que éste utiliza para señalar la división de los tiempos históricos... Todas las grandes culturas de la Antigüedad -agrega- tanto la oriental como la clásica, incluyendo también las formidables civilizaciones prehispánicas, han dividido el pasado histórico en Eras, Epocas, Periodos, etc., con fines bastantes claros: establecer* ***esquemas prácticos*** *(subrayado de Chong) que le permitan estudiar con mayor comodidad los acontecimientos remotos o cercanos" (Moisés Chong M.,* ***Historia de Panamá****, 3a. ed., pp. 14,15, 16; Panamá, 1980. Cursivas nuestras).*

En la misma dirección apunta Bonifacio Pereira.

*"****Es anticientífica*** *—reafirma este autor— la* ***división de la historia en periodos o edades****... Cuando hablamos de historia antigua, medieval, moderna, contemporánea, lo hacemos por simple método, por una didáctica aconsejable, porque analizar es separar el todo para su mejor conocimiento, porque es tan difícil para el común de los individuos aprender por síntesis". (Bonifacio Pereira Jiménez,* ***Historia de Panamá****, Agencia Internacional de Publicaciones, S. A. 2a. ed. p. 20; Panamá, 1963.*

Es erróneo sostener, como afirma Moisés Chong, «que no poseemos actualmente **ningún criterio científico** que nos permita delimitar la totalidad histórica" o "que la periodización histórica obedece ante todo, a imperativos prácticos". Más erróneo, aún, sostener que **"es anticientífica"** —como señala Bonifacio Pereira— la división de la historia en periodos o edades.

Ya hemos dicho que la concepción materialista de la historia ha proporcionado un criterio completamente científico que nos permite distinguir las grandes épocas en la historia.

Los hombres, en la producción social de su vida, contraen determinadas relaciones, **relaciones de producción** que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus **fuerzas productivas**. El conjunto de estas relaciones de producción forma la **estructura económica de la sociedad,** la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social.

Las fuerzas productivas se componen de los medios de producción y la fuerza de trabajo del hombre y constituyen el elemento dinámico y, por consiguiente, más revolucionario de la producción. De aquí que los medios de producción históricamente determinados sean la medida del grado de desarrollo de la fuerza de trabajo del hombre. Al surgir nuevos instrumentos de producción cambia el carácter y el grado de desarrollo de la fuerza de trabajo. Primero, cambian los instrumentos de producción; después, y a tono con ello, los hombres que los ponen en movimiento.

Pero los instrumentos de producción no sólo constituyen la medida y el criterio del grado de desarrollo de la fuerza de trabajo; son, además, el exponente del nivel de desarrollo económico alcanzado por la sociedad.

> *"Y así como la estructura y armazón de los restos de huesos –señala Marx – tienen una gran importancia para reconstruir la organización de especies animales desaparecidas, **los vestigios de instrumentos de trabajo nos sirven para apreciar las antiguas formaciones económicas de la sociedad ya sepultadas. ...Lo que distingue a las épocas económicas unas de otras no es lo que se hace, sino el cómo se hace, con qué instrumentos de trabajo se hace... Las épocas económicas no se distinguen solamente por lo que se produce, sino por el modo cómo se produce, por los medios de trabajo que para ello se emplean**". (C. Marx, El Capital; 2a ed.; Tomo 2; p. 202; México, 1945).*

Es éste, por tanto, el criterio científico que nos permite distinguir las épocas o formaciones económico-sociales que se suceden a lo largo del proceso histórico. A grandes rasgos, podemos señalar la época de la comunidad primitiva, el modo de producción asiático, la sociedad esclavista, el modo feudal de producción y la sociedad capitalista, como épocas **progresivas** en la formación económica de la sociedad.

> *"Ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua. Por eso, la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, pues, bien miradas las cosas, vemos siempre que estos objetivos sólo brotan cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización". (C. Marx "Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política"; en Marx y F. Engels,* ***Obras escogidas en dos tomos; Tomo I****; p. 341; Editorial Progreso, Moscú).*

Los cambios y el desarrollo de la producción parten siempre de los cambios y el desarrollo operados en las fuerzas productivas y, ante todo, de los que afectan a los instrumentos de producción. Las fuerzas productivas, por la propia naturaleza de la ciencia y la tecnología, se encuentran en incesante transformación, cambian y se desarrollan constantemente. En contraste con el carácter dinámico y revolucionario de las fuerzas productivas, las relaciones de producción tienden a permanecer inmóviles, a mantenerse rezagadas y a obstruir, por tanto, el desarrollo de **las fuerzas productivas.** Estas tendencias contrarias, orgánicamente unidas en el modo de producción conforman la **contradicción fundamental** que explica el surgimiento, desarrollo y desaparición de las diversas formaciones económico-sociales.

Planteadas las cosas de esta manera, la historia del hombre aparece como un proceso histórico-natural sujeto a leyes objetivas que se desarrolla de formas simples a formas más complejas, de formaciones económicas inferiores a tipos de sociedades superiores y **donde cada formación económico-social o tipo de sociedad corresponde a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas, materiales.**

> *"Mi punto de vista —subraya Marx— consiste en que considero el desarrollo de la formación económico-social como un proceso histórico-natural". (Ibid. p. 429).*

Los hombres no son libres de elegir sus fuerzas productivas, base de toda su historia, puesto que cada fuerza productiva es una fuerza adquirida, producto de la actividad anterior. Supóngase un estado particular de desarrollo de las fuerzas productivas del hombre y se tendrá una forma particular de comercio y consumo. Supóngase etapas particulares del desarrollo del comercio y del consumo, y se tendrá un orden social correspondiente, una correspondiente organización de la familia y de la jerarquías y clases, en una palabra, una correspondiente sociedad civil.

> *..."Las fuerzas productivas -indica Marx- son el resultado de la energía humana práctica; pero esta energía está a su vez condicionada por las circunstancias en que se hallan los hombres, por las fuerzas productivas ya conquistadas, por la forma social preexistente, que ellos no crean, que es el producto de la generación anterior. Debido a este simple hecho de que cada nueva generación se encuentra en posesión de las fuerzas productivas conquistadas por la generación anterior, que le sirven de materia prima para una nueva producción,* ***surge una conexión en la historia humana, toma forma una historia de la humanidad cuanto más se han extendido las fuerzas productivas del hombre y en consecuencia sus relaciones sociales. Por lo tanto, se sigue necesariamente que la historia de los hombres nunca***

> ***es otra cosa que la historia de su desarrollo individual, sean o no concientes de ello. Sus relaciones materiales son la base de toda sus relaciones. Estas relaciones materiales son sólo las formas necesarias en que se realiza su actividad material individual".*** *(Carlos Marx y Federico Engels,* ***Correspondencia****, Ediciones de Cultura popular, 1a. ed., p.19; México, 1972. Cursivas nuestras).*

Esta es la base teórica que sustenta la división de la historia en grandes épocas o formaciones económico-sociales. De suyo se comprende que esta periodización no responde, por tanto, a imperativos de orden práctico o esquemas que permitan estudiar con mayor comodidad los acontecimientos históricos, como piensan Moisés Chong, Bonifacio Pereira y otros. Contrariamente, es una exigencia de la propia historia como ciencia. Si bien es cierto que existen leyes histórico-naturales que actuan en todo los tipos de sociedad, verbigracia, la ley de la obligada correspondencia de las relaciones de producción con el carácter del desarrollo de las fuerzas productivas materiales, cada formación económico-social se rige por sus propias leyes específicas que explican su origen, desarrollo y desaparición. De allí el imperativo de la periodización en la historia.

Ciertamente que para los efectos de la periodización específica de la historia del Istmo, lo que importa no es la división en sí de las grandes épocas o formaciones económico-sociales consideradas como progresivas en la evolución de la sociedad, sino la base científica que le sirve de sustento.

El descubrimiento y conquista de América y, por tanto, del Istmo de Panamá en la última década del siglo XV y principios del siglo XVI puso fin, de forma súbita y violenta, al proceso histórico-natural de las sociedades prehispánicas situadas en distintas fases del desarrollo. Este acontecimiento histórico, así como el resto de descubrimientos geográficos del siglo XVI transcurren en pleno mercantilismo, en un periodo de transición entre la vieja sociedad feudal que comienza a desmoronarse y la nueva sociedad capitalista que lucha por afianzarse. La Revolución Industrial del último tercio del siglo XVIII fue la base técnico-material del triunfo defini-

tivo del capitalismo en Europa. La revolución francesa de 1789 fue la expresión acabada de su victoria política. Con el triunfo del capitalismo se opera el proceso de integración de la economía mundial, en cuya base se implanta una nueva división internacional del trabajo, que convierte a una parte del planeta en campo preferente de materias primas, producción agrícola y mercado para las necesidades de otra parte organizada como campo de producción industrial. Inglaterra sustituye a España y Portugal como centro hegemónico mundial y los países latinoamericanos que se independizan a principios del siglo XIX se incorporan al mercado mundial como fuentes abastecedoras de productos básicos. La formación del Imperialismo a finales del siglo XIX y principios del XX completa el conjunto de factores económicos, sociales, políticos, etc., que crean **las grandes fracturas o momentos históricos**, que deben servir de base a la periodización de la historia del Istmo. Las limitaciones e insuficiencias de los estudiosos panameños en este punto, son consecuencia directa de las concepciones que señorean en nuestra historiografía. Casi todos los textos de historia patria siguen reproduciendo, con ligeras e insustanciales modificaciones, la periodización del **Compendio** de historia de Sosa y Arce.

> *"Para estudiar con método la historia del pueblo panameño es indispensable dividirla en cinco épocas bien marcadas a saber: Epoca antigua, que arranca desde la aparición del hombre en el Nuevo Continente, hasta el descubrimiento de América por Cristóbal Colón en 1492. Epoca del descubrimiento y la conquista, que comienza desde la llegada de Rodrigo de Bastidas a las costas del Istmo hasta la fundación de la Real Audiencia de Panamá. Epoca de la Colonia, que abarca desde el establecimiento de aquel Tribunal, hasta la separación de España en 1821. Epoca de la unión a Colombia, que principia desde el 28 de noviembre de 1821 en que se incorporó el territorio a esa nación, hasta el 3 de noviembre de 1903 en que s separó de ella. Epoca de la Nacionalidad Panameña, que comprende desde la secesión de Colombia hasta nuestros días". (Juan B. Sosa y Enrique J. Arce, Ob. cit. p. 4).*

Una posición parecida la encontramos en Bonifacio Pereira.

"En el caso concreto de nuestra Historia Patria o Historia de Panamá -señala este autor-, tenemos la época Precolombina, la de los Descubrimentos, la de la Conquista, la de la Colonia, la de nuestra unión a Colombia y la que distinguimos con el nombre de Historia Republicana. Lo repetimos —agrega—: cada una de estas épocas obedece a simple comodidad, a una metodología fácil de comprender, a una ventaja para el que escribe la historia. No hay una barrera infranqueable entre un período y otro". (Bonifacio Pereira, ***Ob. cit.*** *p. 20)*

Con la misma orientación, Moisés Chong M. divide la historia de Panamá en cuatro periodos: Época prehispánica, hispánica, de unión a Colombia y Republicana.

En su crítica a esta concepción, que tiene su origen en la periodización del **Compendio de historia de Panamá** de Sosa y Arce, nos parece atinada la precisión de los límites y fronteras entre la historia y la prehistoria que establece Carlos Manuel Gasteazoro para el caso panameño.

..."Lo que diferencia a la prehistoria de la historia — subraya el autor— son sus fuentes de información... Para mi objetivo la más conveniente es la tradicional que establece la división tripartita de fuentes ***monumentales, tradicionales y escritas.*** *Estos tres tipo de fuentes dan origen a ciencias que se ocupan de estudiarlas. La principal fuente de información de la Arqueología son los monumentos, que certifican el arte y la industria de épocas pretéritas, y pueden, a su vez, tratarse de objetos muebles o inmuebles. 'Estas fuentes son en apariencia mudas, pero el arqueólogo puede hacerlas hablar y descubrir por sus huellas los caracteres generales de una civilización'. Las fuentes tradicionales son las costumbres, los mitos y las leyendas que son objeto de estudio de la Antropología cultural y el folklor. Las fuentes escritas o documentos, sirven de base a la histo-*

ria científica ...¿Siendo así, ya podemos contestar sin titubeos a la pregunta de cuándo comienza la historia? Pregunta esta que involucra el problema de sus límites y fronteras. La historia nace con la escritura, sólo ella nos da, según palabras de Shotwell, 'ese instrumento móvil, adecuado al hecho cambiante'. Cuando se cuenta con los testimonios de la Arqueología, la Antropología Cultural y el Folklor, no se hace Historia sino Prehistoria. Esta ciencia se halla reducida a la huellas materiales y orales; aquella, además de estas huellas un tanto inciertas y oscuras, se afianza, para suplir la inferioridad de los medios, en los datos proporcionados por el documento escrito... Los señores Sosa y Arce —agrega Gasteazoro— no vieron clara esta distinción; desconocimiento que les indujo a establecer una Edad Antigua dentro del conjunto de la historia panameña... ***¿Conoció el antiguo hombre panameño la escritura?. Aquí no surgen los argumentos y contraargumentos en que actualmente se empeñan los estudiosos de los aztecas y los incas. Para nuestro caso en particular, la respuesta es tajante y negativa.*** *Nuestro indio vivió errante las más de las veces, en medio de un paisaje cambiante y en un mundo poblado de espíritus sobrenaturales. Se formaron, como en todos los pueblos de la Tierra, una rica mitología y creencias propias sobre la creación del mundo y la aparición del hombre" (Carlos Manuel Gasteazoro,* ***Introducción al Estudio de la Historia de Panamá (Fuentes de la Epoca Hispánica);*** *Editores Manfer, S.A. 2a. ed., pp. 40, 41; Panamá, 1990. Cursivas nuestras).*

Gasteazoro fundamenta su tesis en dos fuentes principales: los relatos y noticias de los cronistas y misioneros de los primeros tiempos de la conquista (particularmente de Fray Gregorio de García, Gonzalo Fernández, Pedro Mártir de Angleria, Fray Francisco de Pamplona, Gaspar de Espinoza, Pascual de Andagoya, etc.), y en restos de construcciones civiles, religiosas, herramientas, objetos de arte, orfebrería y cerámica.

"Basado en estas referencias —señala Gasteazoro— llego a la conclusión de que los antiguos habitantes panameños tuvieron una historia incipiente que no avanzó del cantar épico aprendido por la comunidad, para ser dicho y reptido con ocasión de la muerte de los grandes caciques o jefes indios. Indudablemente, esta forma de recordación de carácter heroico, limitado a temas como el religioso, las cosmogonías y los triunfos militares y políticos. Sin embargo, no creo que tal forma histórica se extendió a todas la tribus del Ismo. Algunas de ellas, eternos nómadas, vivían en las copas de los árboles, sin una institución social estable, ni formas avanzadas de vida. Carecieron de medios de recordación de sus tradiciones, sin tener sisquiera ideas propias sobre el mundo sobrenatural. Así lo aseguraron religiosos en pleno siglo XVII". (Carlos Manuel Gasteazoro, Ob. cit., p. 43).

A diferencia de los autores que no establecen las fronteras entre la **Prehistoria** y la **Historia** o incluyen la «época antigua», «precolombina» o «prehispánica» en el campo de la Historia, como lo hacen Sosa y Arce, Bonifacio Pereira y Moisés Chong, existe otra corriente que no incluye o toma en cuenta la prehistoria en la periodización. Es el caso de Ernesto J. Castíllero R., de los autores de la **Historia de Panamá en sus textos**, de Alfredo Castillero C., y de Omar Jaén S. Entre estos autores, sin embargo, las diferencias en cuanto a los enfoques o criterios para periodizar nuestra historia son infranqueables. Ernesto J. Castillero, por ejemplo, divide la historia del Istmo en cuatro periodos: Descubrimiento y conquista, dominación española, unión con Colombia y República de Panamá.

Discrepando con Ernesto J. Castillero R., Carlos Manuel Gasteazoro y los coautores de **La Historia de Panamá en sus textos** dividen la historia del Istmo en tres grandes épocas o etapas: la época Hispana (1502-1821), la etapa de Unión a Colombia (1821-1903) y la época Republicana (1903-). Para Gasteazoro la época hispana (1502-1821) abarca, a su vez, siete (7) periodos:

1.-Período de Descubrimiento y conquista. (1502-1519)
2.-Período de Panamá como centro de descubrimientos geográficos. (1519-1538)
3.-Período de Panamá en la encrucijada colonial. (1538-1568)
4.-Período de Panamá en la acción extranjera. (1568-1671)
5.-Período de Comercio ilícito. (1671-1739)
6.-Período de Panamá en la decadencia comercial. (1739-1821)
7.-Período pre-independentista. (1812-1821)

Es evidente que en esta clasificación predomina el criterio histórico-político. Teniendo en cuenta este criterio, particularmente el autonomismo del siglo XIX, los autores de **La historia de Panamá en sus textos** dividen la etapa de Unión a Colombia (1821-1903) en tres períodos:

1.-El período de las separaciones fugaces. (1821-1855)
2.-El período del autonomismo pleno. (1855-1885)
3.-El período de retorno al sistema central. (1885-1903)

"Cronológicamente —subrayan— hay tres etapas dentro del autonomismo panameño del siglo XIX. En el primer momento (1821-1855), priman las separaciones fugaces, los intentos y las indecisiones... Al segundo periodo, lo hemos de considerar como de autonomismo pleno (1855-1885) y calificarlo como pensante y de acción... El tercer momento es producto del malestar, ahora persistente que se produce en el Istmo con el retorno al sistema central (1885-1903)... A la primera etapa corresponde la postración económica, a la segunda el bienestar y prosperidad ilusorios y a la tercera, la inyección de bonanza material que significó el proyecto del canal francés, su abrupto colapso, el abandono de las actividades primarias por la inestabilidad que trae la guerra civil y las esperanzas de días mejores con la posible ruta transistmica patrocinada ayer por los franceses y después por los norteamericanos". (Carlos Manuel Gasteazoro, Celestino Andrés Araúz y Armando Muñoz Pin-

zón, La historia de Panamá en sus textos, Editorial Universitaria, Tomo I (1501-1903), p. 38; Panamá, 1980).

Asimismo, para la época republicana los autores establecen cuatro (4) periodos.

..."Consideramos —apuntan— que para nuestra historia republicana es susceptible establecer los siguientes períodos:

"1.-Organización inicial. (1903-1931)
2.-Afianzamiento nacionalista. (1931-1946)
3.-Modernización y crisis. (1946-1968)
4.-El momento actual. (1968)"

En resumen, en este esquema de periodización la historia del Istmo abarca tres (3) etapas o épocas fundamentales con catorce (14) períodos:

1.-La etapa Hispana (1501/2-1821) que comprende siete (7) períodos:
2.-La etapa de Unión a Colombia (1821-1903) dividida en tres (3) períodos.
3.-La época Republicana (1903-) que contiene cuatro (4) períodos.

Celestino Andrés Araúz y Patricia Pizzurno conservan el mismo esquema de periodización, en su **Historia de Panamá,** (serie de fascículos mensuales que publica el periódico **La Prensa**), en tres grandes épocas: La época hispana que recoge los diez (10) primeros fascículos compilados en el primer volumen de esta historia bajo el título **El Panamá Hispano** (1501-1821); **la etapa de unión a Colombia** y **La época republicana** cuyo volúmenes aún no han sido publicados. Difieren del esquema anterior sin embargo, en la cantidad y tipos de períodos que abarca cada una de las tres grandes etapas.

En franca oposición con este enfoque Alfredo Castillero señala:

"La periodización de la historia panameña como se hace actualmente en Epoca Hispana, Unión a Colombia y

*Republicana, supone líneas divisorias que responden a un enfoque bastante trasnochado de la historia y por demás inadecuado para una nación urgida de rescatar su verdadera identidad. Tales denominaciones, basadas en la organización política que ha caracterizado a cada una de dichas divisiones, desconocen la naturaleza de los vínculos de nuestro desarrollo histórico con el resto del mundo. Son divisiones que pretenden reivindicar una visión nacionalista, pero que resulta pueblerina, de una historia cuyo desenvolvimiento pareciera haberse operado aisladamente, encerrada en los estrechos ámbitos territoriales del país. Como si los ritmos de nuestra historia hubiesen estado marcados endógenamente, por una fuerza intránea suficientemente autonoma capaz de divorciarse de los imperativos de las potencias. Son divisiones que además ignoran el marco estructural que, como bien hemos visto, nos ha sido impuesto externamente. Sería un flaco servicio el que hiciera al país el historiador que pretendiera paliar estas realidades, cuando su honestidad profesional le obliga por el contrario a detectarlas, precisamente para poder corregirlas". (Alfredo Castillero C., **La historia del enclave panameño frente al tratado Torrijos-Carter;** Ediciones Nueva Universidad No.5, pp. 21-21; Panamá, noviembre de 1977).*

Como vemos, en su crítica al enfoque en cuestión Alfredo Castillero no aborda, en nuestra opinión, el punto medular. No es por su carácter pueblerino («como si los ritmos de nuestra historia hubiesen estado marcados endógenamente, por una fuerza intránea suficientemente autónoma capaz de divorciarse de los imperativos de las potencias») por lo que aquella posición resulta inadecuada. Es más bien, el hecho de desconocer **las grandes fracturas o momentos históricos** que surgen en el Istmo del conjunto de factores económicos, sociales, políticos, etc., que engendra el choque y la interrelación de distintas formaciones económico-sociales o tipos de sociedad, lo que obliga a corregir y a superar aquella periodización.